

**ACTA NÚMERO 073
SEPTUAGÉSIMA TERCERA SESIÓN DEL R. AYUNTAMIENTO 2012-2015
(EXTRAORDINARIA)
15 DE ABRIL DE 2015**

En Juárez, Nuevo León, siendo las **13:08 trece horas con ocho minutos**, del día **15-quince de Abril de 2015 dos mil quince**, reunidos en la sala de cabildo del Palacio Municipal de Juárez Nuevo León, Recinto Oficial para la celebración de esta **Septuagésima Tercera Sesión**, con carácter de **Extraordinaria**, la cual se lleva a cabo de acuerdo con lo estipulado en el artículo 27 fracción III de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado de Nuevo León, en relación con los artículos 21, 36, 37 y demás relativos del Reglamento Interior del R. Ayuntamiento de Juárez N.L., toma el uso de la palabra el **C. RODOLFO AMBRIZ OVIEDO**, Presidente Municipal de Juárez, Nuevo León, quien manifestó lo siguiente:

“Muy buenos días, compañeros Regidores y Síndicos de este Ayuntamiento, con fundamento en las facultades que me otorgan la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado de Nuevo León, el Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento de Juárez, N.L. y las demás disposiciones legales aplicables, procedo a ceder el uso de la palabra al C. Secretario del R. Ayuntamiento a fin de que realice el pase de lista y se dé inicio a esta Sesión ordinaria”

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:

LISTA DE ASISTENCIA

El C. Secretario del Ayuntamiento manifiesta: “Gracias Señor Presidente Municipal:

- C. RODOLFO AMBRIZ OVIEDO, Presidente Municipal (Presente),
- C. JUDITH GUADALUPE RANGEL ÁLVAREZ, Primer Regidora (Presente),
- C. JUAN ENRIQUE GONZÁLEZ GONZÁLEZ, Segundo regidor (Presente),
- C. BERTHA ALICIA GONZÁLEZ CANTÚ, Tercer Regidora (Presente),
- C. FERNANDO MORA ROSAS, Cuarto Regidor (Presente),
- C. OLIVIA BERENICE TRUJILLO TORRES, Quinta Regidora (Presente),
- C. PABLO ABIDÁN GONZÁLEZ ALEMÁN, Sexto Regidor (Presente),
- C. JESÚS FERNÁNDEZ MONTALVO, Séptimo Regidor (Presente),
- C. ANA BETHSABÉ RIVERA LIMÓN, Octava Regidora (Presente),
- C. OBED ALEJANDRO MEZA HERNÁNDEZ, Noveno Regidor (Justificó inasistencia),
- C. CÁSTULO GONZÁLEZ ACOSTA, Décimo Regidor (Presente),
- C. ROSA YADIRA LARA BALDERAS, Décimo Primer Regidora (Presente),
- C. EVARISTO CANTERO GUERRERO, Décimo Segundo Regidor (Presente),
- C. JOSÉ GERARDO BETANCOURT GARCÍA, Décimo Tercer Regidor (Presente),

- C. GERARDO HERRERA ORTIZ, Síndico Primero (Presente),
- C. JOSÉ LUIS RANGEL VILLANUEVA, Síndico Segundo (Presente),
- C. RAFAEL ARROYO SOLÍS, en mi calidad de Secretario del R. Ayuntamiento (Presente),
- C. RUBÉN OMAR CANTÚ MENCHACA, Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal (Presente).

Ciudadano Presidente Municipal, Honorables miembros del Cabildo, me permito anunciar que en términos de los artículos 35 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal y 43 del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento de Juárez, Nuevo León, al encontrarse la mayoría de los miembros de este H. Cabildo, existe quórum legal para llevar a cabo la presente junta, por lo cual pueden declararse como válidos los acuerdos tomados en la misma."

El C. Presidente Municipal expresa: "Muchas Gracias, C. Secretario, Señores Regidores y Síndicos, procederemos a pasar al siguiente punto del orden del día, para lo cual cedo la palabra al C. Secretario del Ayuntamiento."

El C. Secretario de Ayuntamiento toma la palabra y expresa: "Gracias Señor Presidente Municipal, miembros del H. Cabildo, en virtud de tratarse de una sesión extraordinaria, y con fundamento en el artículo 39° del Reglamento Interior del R. Ayuntamiento de Juárez, N.L. procederemos a desahogar el único punto motivo de la presente sesión, para lo cual procedo a dar lectura a la siguiente solicitud, presentada en esta Presidencia Municipal:

Handwritten signature/initials on the left margin.



Monterrey, N.L. a 13 de Abril del 2015.

C. P. RODOLFO AMBRIZ OVIEDO.
 Presidente Municipal de Cd. Benito Juárez, N.L.
 Presente.

Asunto: Solicitud de Comodato de un terreno Municipal a favor de la Arquidiócesis de Monterrey, A.R. para uso de la Parroquia María Siempre Virgen.

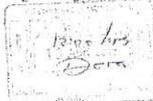
Muy estimado C.P. Ambriz:

Reciba un cordial saludo en Cristo nuestro Señor.

El infrascrito Mons. Rodolfo Ángel Rodríguez Septúlveda Representante Legal de la Arquidiócesis de Monterrey, A.R. registro consuntivo SGAR/244/93 y de todas las entidades que la conforman acude con todo respeto a usted para lo siguiente:

El artículo 27 constitucional reformado, que en su Fracción Segunda dice: "Las Asociaciones Religiosas que se constituyen en los términos del artículo 130 y su Ley Reglamentaria tendrán capacidad para adquirir, poseer o administrar, exclusivamente, los bienes que sean indispensables para su objeto, con los requisitos y limitaciones que establezca la Ley Reglamentaria".

En virtud de lo cual, me permito por medio de la presente, solicitarle en favor de la Arquidiócesis de Monterrey, A.R., un Comodato de un área Municipal para uso de la Parroquia María Siempre Virgen, ubicada en las calles Valle de los Sabinos, Valle Encinos, Valle de Cortes y Valle de los Alamos, del Fraccionamiento Valle Real, del Municipio a su digno cargo, con una superficie aproximada de 6,515.52 m2.



Large handwritten signature on the right margin.

Handwritten signature/initials on the right margin.

Handwritten signature/initials on the right margin.

Large handwritten signature on the right margin.

Handwritten signature/initials on the left margin.

Uno de los motivos principales de nuestra petición, es el incremento poblacional de la zona, por lo que se hace necesario un lugar adecuado para el culto público más cercano a esas familias; además se pueden desarrollar otras actividades como la labor social y la promoción humana.

Hemos delegado al **Padre Jaime Dávila Hernández**, para que realice ante Ustedes las gestiones correspondientes a este trámite.

Se anexa Copia Simple:
• Croquis o plano del inmueble solicitado.

Sin otro particular, le agradezco anticipadamente las atenciones que se sirva dar a la presente solicitud y en espera de su respuesta, quedo de usted como su seguro y atento servidor.

Atentamente,

Mon. Rodolfo Angel Rodriguez Sepulveda
Representante Legal.



Handwritten initials: S MR

Handwritten signatures and initials on the right margin

Una vez leída la solicitud, el Presidente Municipal, Rodolfo Ambriz Oviedo, la somete a consideración del H. Cabildo, la cual se lleva a cabo con la abstención del regidor Evaristo Cantero Guerrero y el resto de los votos de los ediles presentes a favor. Ante lo cual el Secretario del R. Ayuntamiento manifiesta: "Señor Presidente Municipal, miembros del H. Cabildo, me permito informarles el siguiente:

ACUERDO

POR MAYORÍA DE VOTOS DE LOS EDILES PRESENTES SE APRUEBA Y AUTORIZA LA SOLICITUD PRESENTADA POR LA ARQUIDIÓCESIS DE MONTERREY, A.R., EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:

PRIMERO: EL R. AYUNTAMIENTO DE JUÁREZ, NUEVO LEÓN CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ARTÍCULOS 118, 119, 120, 130, Y DEMÁS RELATIVOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, ARTÍCULOS 1, 3, 10, 12, 13, 124 FRACCIÓN II, 143, 144 Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE ESTADO DE NUEVO LEÓN, 201 DE LA LEY DE DESARROLLO URBANO VIGENTE EN LA ENTIDAD, SE APRUEBA Y AUTORIZA, OTORGAR BAJO LA FIGURA JURÍDICA DE COMODATO UN INMUEBLE CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 6,554.83 METROS CUADRADOS, UBICADO EN LA COLONIA VALLE REAL, DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ, NUEVO LEÓN, CUYOS DATOS DE REGISTRO SON LOS SIGUIENTES; INSCRITO EN COPROPIEDAD A FAVOR DE POLIS, S.A. DE

Handwritten signature on the left margin

Handwritten signatures and initials on the right margin

C.V., BAJO EL NÚMERO 1060, VOLUMEN 74, LIBRO II, SECCIÓN PROPIEDAD, UNIDAD JUÁREZ, NUEVO LEÓN, DE FECHA 23 DE JULIO DE 2000 Y VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO, S.A. DE C.V., BAJO EL NÚMERO 137, VOLUMEN 68, LIBRO 2, SECCIÓN PROPIEDAD, UNIDAD JUÁREZ, NUEVO LEÓN, DE FECHA 06 DE ABRIL DE 1995. VER FRACCIONAMIENTO INSCRITO BAJO EL NÚMERO 4, VOLUMEN 34, LIBRO I, SECCIÓN FRACCIONAMIENTO, UNIDAD JUÁREZ, NUEVO LEÓN, DE FECHA 15 DE ABRIL DE 2011, INSCRITO ANTE EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO CON SEDE EN EL MUNICIPIO DE CADEREYTA JIMÉNEZ, NUEVO LEÓN; ENTRE EL MUNICIPIO DE JUÁREZ, NUEVO LEÓN Y LA ARQUIDIÓCESIS DE MONTERREY, , A.R., CON EL OBJETO DE PODER LLEVAR A CABO LA INSTALACIÓN DE LA PARROQUIA DENOMINADA MARÍA SIEMPRE VIRGEN, PARA LLEVAR A CABO CULTO PÚBLICO, ASÍ COMO LABOR SOCIAL Y HUMANA PARA LOS HABITANTES DE ESTE MUNICIPIO, CONTANDO CON LAS SIGUIENTES MEDIADAS Y COLINDANCIAS EL INMUEBLE SOLICITADO:

ÁREA MUNICIPAL 1, UBICADA EN EL LOTE 1, DE LA MANZANA 80, DEL FRACCIONAMIENTO VALLE REAL, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE JUÁREZ, NUEVO LEÓN CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 6,554.83 M2 Y CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS:

LADOS				COORDENADAS	
EST.P.V.	RUMBO	DIST.	V	X	Y
1-2	S58°05'36"E	4.49	1	7,016.108	4,401.652
	CENTRO DE CURVA		2	7,019.924	4,399.276
	DELTA = 97°1'9"	LONG CURVA = 5.08		7,019.057	4,402.151
	RADIO = 3.00	SUB. TAN. 3.39			
2-3	N73°23'49"E	11.07	3	7,030.529	4,402.438
3-4	N77°44'51"E	75.86	4	7,104.660	4,418.537
	CENTRO DE CURVA			7,173.398	3,923.285
	DELTA = 08°42'4"	LONG CURVA = 75.93			
	RADIO = 500.00	SUB. TAN. 38.04			
4-5	N82°05'53"E	117.09	5	7,220.641	4,434.635
5-6	N37°00'04"E	4.25	6	7,223.199	4,438.029
	CENTRO DE CURVA			7,220.229	4,437.606
	DELTA = 90°11'39"	LONG. CURVA = 4.72			
	RADIO = 3.00	SUB. TAN. = 3.01			
6-7	N08°05'46"W	24.00	7	7,219.819	4,461.790
7-8	N52°59'56"W	4.24	8	7,216.436	4,464.339
	CENTRO DE CURVA			7,216.849	4,461.367
	DELTA = 89°48'21"	LONG. CURVA = 4.70			
	RADIO = 3.00	SUB. TAN. = 2.99			
8-9	S82°05'53"W	204.97	9	7,013.414	4,436.160
9-10	S36°15'26"W	4.30	10	7,010,868	4,432.689
	CENTRO DE CURVA			7,013.826	4,433.189
	DELTA = 91°40'55"	LONG. CURVA = 4.80			
	RADIO = 3.00	SUB. TAN. = 3.09			
10-1	S09°35'02"E	31.48	1	7,016.108	4,401.652

SUPERFICIE = 6,554.83 M2.

COLINDANCIAS DE LA MANZANA: AL NORTE CON CALLE VALLE DE LOS SABINOS, AL SUR CON CALLE VALLE DE CORTEZ, AL ORIENTE CON CALLE VALLE ENCINO Y AL PONIENTE CON CALLE VALLE DE LOS ALAMOS.

SEGUNDO.- SE APRUEBA Y AUTORIZA AL C. RODOLFO AMBRIZ OVIEDO, PRESIDENTE MUNICIPAL, AL C. JOSÉ LUIS RANGEL VILLANUEVA, SÍNDICO SEGUNDO, LIC. RAFAEL ARROYO SOLÍS, SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO Y AL C. LIC. RUBÉN OMAR CANTÚ MENCHACA, SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO MUNICIPAL, PARA SUSCRIBIR EL CONTRATO DE COMODATO DEL BIEN INMUEBLE ANTERIORMENTE MENCIONADO, A NOMBRE DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ, NUEVO LEÓN, EN SU CALIDAD DE COMODATANTE, CON LA ARQUIDIÓCESIS DE MONTERREY, A.R., A TRAVÉS DE SU REPRESENTANTE LEGAL, EN SU CALIDAD DE COMODATARIO.

TERCERO.- EL TÉRMINO POR EL CUAL SE AUTORIZA EL OTORGAMIENTO DEL COMODATO ES POR UN PERIODO DE 99 NOVENTA Y NUEVE AÑOS CONTADOS A PARTIR DE SU APROBACIÓN. ESTABLECIÉNDOSE LAS SIGUIENTES CONDICIONES: 1.- SE CONCEDE EL TÉRMINO DE UN AÑO PARA EL INICIO DE LA CONSTRUCCIÓN DE LAS INSTALACIONES DE LA PARROQUIA ANTES MENCIONADA, CUMPLIENDO CON LOS LINEAMIENTOS DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SUSTENTABLE DE ESTE MUNICIPIO. 2.- EL INMUEBLE MUNICIPAL EN COMODATO DEBERÁ SER DESTINADO PARA EL FIN PARA EL CUAL FUE OTORGADO. DE INCUMPLIRSE AMBAS O ALGUNA DE LAS CONDICIONES EL PRESENTE ACUERDO SE DARÁ POR REVOCADO Y EL PREDIO REGRESARÁ NUEVAMENTE MATERIAL Y JURÍDICAMENTE AL PATRIMONIO MUNICIPAL CON LAS MEJORAS QUE SE LE HAYAN REALIZADO.

CUARTO.- INSTRÚYASE AL SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO PARA QUE POR SU CONDUCTO SE LE DÉ VISTA POR ATENTO OFICIO AL H. CONGRESO DEL ESTADO POR TRATARSE DE UN PREDIO DE LOS COMPRENDIDOS EN LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 201 DE LA LEY DE DESARROLLO URBANO VIGENTE EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. INSTRÚYASE A LA DIRECCIÓN JURÍDICA A FIN DE QUE ELABORE EL CONTRATO DE COMODATO CORRESPONDIENTE PARA EFECTO DE QUE SEA FIRMADO POR LOS REPRESENTANTES LEGALES DEL MUNICIPIO.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la Sesión extraordinaria de Cabildo siendo las 13:15 trece horas con quince minutos del día 15-quince de abril de 2015, firmando los que en ella intervinieron.

C. RODOLFO AMBRÍZ OVIEDO
Presidente Municipal



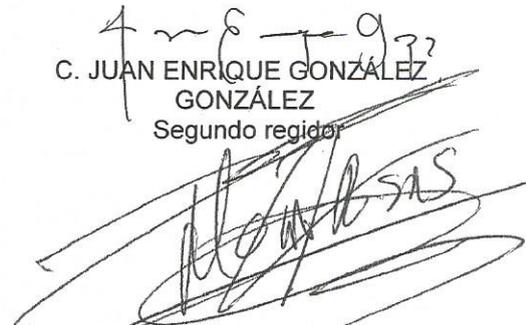
C. RAFAEL ARROYO SOLÍS
Secretario del R. Ayuntamiento



C. RUBEN OMAR CANTU MENCHACA
Tesorero Municipal



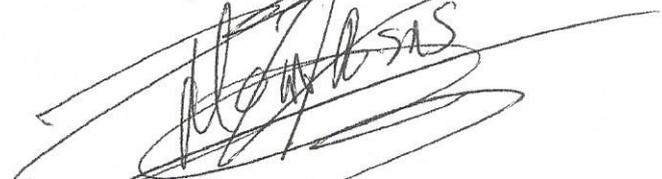
C. JUDITH GUADALUPE RANGEL
ÁLVAREZ
Primer Regidora



C. JUAN ENRIQUE GONZÁLEZ
GONZÁLEZ
Segundo regidor



C. BERTHA ALICIA GONZÁLEZ
CANTÚ
Tercer Regidora



C. FERNANDO MORA ROSAS
Cuarto Regidor



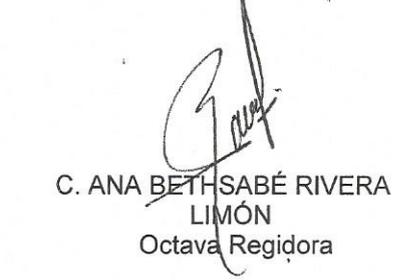
C. OLIVIA BERENICE TRUJILLO
TORRES
Quinta Regidora



C. PABLO ABIDÁN GONZÁLEZ
ALEMÁN
Sexto Regidor



C. JESÚS FERNÁNDEZ MONTALVO
Séptimo Regidor



C. ANA BETHSABÉ RIVERA
LIMÓN
Octava Regidora

C. OBED ALEJANDRO MEZA HERNÁNDEZ
Noveno Regidor

C. CÁSTULO GONZÁLEZ ACOSTA
Décimo Regidor

C. ROSA YADIRA LARA BALDERAS
Décimo Primer Regidora

C. EVARISTO CANTERO
GUERRERO
Décimo Segundo Regidor





C. JOSÉ GERARDO BETANCOURT
GARCÍA
Décimo Tercer Regidor



C. GERARDO HERRERA ORTÍZ
Síndico Primero



C. JOSÉ LUIS RANGEL VILLANUEVA
Síndico Segundo

Página 07/07, correspondiente a las firmas de los integrantes del R. Ayuntamiento de Juárez, Nuevo León, en la SEPTUAGÉSIMA TERCERA Sesión (Extraordinaria) del Ayuntamiento 2012-2015, celebrada el día 15-quince de Abril de 2015-dosmil quince.



F. Ben

